



## IIENA ENCUESTRO NACIONAL DE AGROECOLOGIA

### Carta Política

Las organizaciones campesinas e indígenas, los colectivos y personas que en caravanas llegamos entre el 23 y 26 de octubre del 2014, de distintos puntos del país hasta los Cantones Cayambe y Pedro Moncayo, para compartir las reflexiones y propuestas que se construyeron en cada territorio, juntamos las voces que desde abajo exponen a las autoridades y a la sociedad ecuatoriana lo siguiente:

1.

Es evidente que se profundiza en el país el modelo extractivista y primario exportador. El gobierno nos presenta un proyecto claro de transformación productiva basado en la explotación petrolera y minera, y en el avance de monocultivos para exportación y para agrocombustibles.

El Plan Nacional de Desarrollo plantea la promoción de nuevas industrias y sectores “con alta productividad, competitivos, sostenibles, sustentables y diversos, con visión territorial y de inclusión económica en los encadenamientos que genere”<sup>1</sup>. Este denominado cambio de matriz productiva, que se discute desde una pretendida perspectiva de lo “técnico”, busca imponer sobre los territorios campesinos formas de producción basadas en la revolución verde y en el encadenamiento del campesinado al agronegocio.

Con el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea el Estado ha tomado partido por la agroexportación y en detrimento de las economías campesinas, que serán afectadas por nuevas normas que restringen el acceso al mercado, permiten la apropiación de semillas y conocimientos por parte de las empresas, y abren las puertas a la importación de alimentos en los que hoy somos autosuficientes.

---

<sup>1</sup> Objetivo 10. Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Es indudable en nuestra experiencia compartida que la política pública agraria no contempla a la agricultura campesina. Cotidianamente vemos el modo en que normas como las denominadas Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) son aplicadas por igual para grandes empresas como para las fincas campesinas, a sabiendas que las últimas quedarán sin opciones.

Se plantea que la viabilidad de nuestras unidades productivas campesinas está atada a la aceptación de los encadenamientos productivos mientras queda fuera de toda discusión real en las leyes agrarias la transformación de la estructura de propiedad y de acceso a los recursos productivos en el campo, y se criminaliza la lucha por la defensa de los territorios.

Si bien se ha fortalecido una institucionalidad pública y jurídica, debilitada en el periodo neoliberal, ésta ha adquirido un carácter represivo e impositivo: el Código Integral Penal, el Decreto 16 y otros instrumentos que penalizan la lucha social son parte de ello. Esto tiene profundas connotaciones políticas y sociales.

Planteamos que el modelo de desarrollo es excluyente, y favorece a los mismos sectores monopólicos dominantes que por décadas se han aprovechado de los recursos naturales, y explotado la fuerza de trabajo campesina, al amparo del Estado. Eso no ha cambiado.

Sin embargo los y las campesinas afirmamos que hemos sido históricamente garantes de la soberanía alimentaria, aportando en el 60% de la canasta básica alimentaria y conservando la agrobiodiversidad, que es un recurso estratégico. Miles de familias con poca tierra y agua aportamos con nuestro trabajo al desarrollo productivo del país mientras cuidamos a la Pachamama, esta es una forma de cuidarnos a nosotros mismos.

Apostamos por la diversidad, la producción de alimentos sanos para nutrir al pueblo, la reconstrucción de nuestros territorios dañados y enfermos por una agricultura de la revolución verde, mientras recomponemos nuestros lazos solidarios y comunitarios, rechazando el individualismo y la competencia inhumana que nos propone el sistema capitalista.

Los campesinos y campesinas no somos solamente productores de materia prima, sino son actores estratégicos para la alimentación y la economía de la sociedad ecuatoriana.

2.

La agroecología es una estrategia de resistencia, de construcción de soberanía, de decisiones en el territorio, de sostenimiento de la cultura, de reconocimiento a nuestra herencia como sociedades agrarias y de construcción de nuestra autonomía frente al capital.

Es un proyecto político tecnológico para toda la ruralidad y para toda la sociedad. Es una opción política y económica que permite romper con el monopolio de las transnacionales

sobre los alimentos y devolver a la ciudadanía el derecho a la alimentación sana y culturalmente adecuada. Es el instrumento para afirmar que la comida no es una mercancía.

Para nosotros campesinos y campesinas es un permanente acercamiento a la armonía con la naturaleza y a la reconstrucción ecológica de nuestros territorios. Valora el trabajo de la gente como el trabajo de la naturaleza.

La agroecología nos permite enfrentar la desnutrición y malnutrición que son problemas de salud pública. Su papel fundamental es garantizar la soberanía alimentaria, sin dañar los ecosistemas, pues permanentemente mantiene y fortalece los procesos naturales. Nos permite producir alimentos sanos para el pueblo y al mismo tiempo enfriar el planeta.

Exigimos políticas sencillas y efectivas de crédito, riego y tecnologías agroecológicas, que tengan un carácter integral e integrador del territorio.

3.

Nuestro primer horizonte es la reconstrucción del movimiento campesino.

La unidad es lo que nos fortalece para luchar, campesinos, indígenas, trabajadores del campo y la ciudad, para encontrar caminos hacia la soberanía alimentaria, ampliar la autonomía frente a modelo extractivo y defender nuestros derechos básicos.

La nueva matriz productiva nos afecta a todos, nos proletarizará y generará mayor despojo. Por ello, más allá de las pertenencias culturales y regionales, el campesinado debe actuar de forma unitaria, recuperar nuestra dignidad y orgullo de ser productores de alimentos, e impulsar nuestra solidaridad como clase.

Dejamos de esperar que las soluciones lleguen desde el Estado que ya ha tomado posición por el agronegocio: los campesinos y campesinas trabajamos por construir poder popular desde los territorios.

La juventud rural y las mujeres deben estar en el centro de nuestros procesos organizativos. Las mujeres son el corazón de la soberanía alimentaria y las principales promotoras de la agroecología y el cuidado de la agrobiodiversidad. Debemos luchar contra el patriarcado y la violencia para fortalecer la organización.

Frente a los esfuerzos desde arriba por desarticular al movimiento social, por controlar los procesos y dividir a las organizaciones, los campesinos y las campesinas hablamos con voz propia, y juntos nos representamos a nosotros mismos.

4.

La tierra y el agua están concentradas en pocas manos, y no existe ninguna política de democratización y redistribución. Por el contrario, prima el criterio de su uso y apropiación

en función del aumento de la productividad en los rubros prioritarios de la nueva matriz productiva, caña, banano y palma entre otras, mientras que la producción que sostiene la soberanía alimentaria, como es la agricultura campesina agroecológica y diversa, es marginada.

El riego es un privilegio al que accede prioritariamente la agroindustria. Los que más utilizan y contaminan el agua, son los que menos pagan. Mientras que los esfuerzos de campesinos que hemos levantado nuestros sistemas de agua con mingas y esfuerzos propios, somos desconocidos por la Ley de Aguas que nos ha despojado de la competencia sobre el riego, entregándola a los GADS, que ignoran que la gestión no es solamente cobrar tasas y entregar adjudicaciones, sino cuidar el agua en todas sus formas, los páramos y los ecosistemas para que el ciclo vital hidrológico siga existiendo.

El régimen de uso de la tierra privilegia los monocultivos de exportación, lo cual se verá ahondado con la nueva Ley de Tierras, que no recoge ninguna de las propuestas de las organizaciones indígenas y campesinas, y no plantea mecanismos para sancionar el latifundio y redistribuir la tierra. Una verdadera redistribución debe poner la tierra prioritariamente al servicio de la producción de alimentos para el mercado interno en manos de campesinos.

La propiedad y formas de comunitarias de uso de la tierra deben ser protegidas y denunciamos los intentos constantes del Estado por fraccionar e individualizar nuestros territorios comunales.

5.

Los campesinos y campesinas somos sujetos fundamentales de la economía, que abordamos todos los procesos de producción, transformación e intercambio. Para ello hemos creado estrategias que aseguren el cuidado del ambiente, la justicia social y la relación equitativa entre el campo y la ciudad.

Contamos con mecanismos como los sistemas participativos de garantía (SPG) basados en la confianza y el en derecho a controlar y ser controlado, por lo tanto exigimos que el Estado y la sociedad lo respete sin disminuir su autonomía.

Demandamos un espacio para la comercialización e intercambio a través de las ferias agroecológicas campesinas que reconozcan el aporte del producto agro ecológico como opción nutricional para el pueblo. Exigimos el derecho a establecer circuitos de comercialización directa del productor al consumidor.

Luchamos por un trato diferenciado a los productores agroecológicos y exigimos la derogatoria del reglamento de buenas prácticas de manufactura, y nos comprometemos a trabajar sobre buenas prácticas campesinas-artesanales para cuidar la salud de los consumidores y la calidad de los productos.

6.

Reconocemos que la agrobiodiversidad y las semillas son resultado del trabajo de hombres y mujeres que a través del tiempo ha logrado conocer, seleccionar, mejorar, adaptar, perfeccionar variedades de plantas y razas de animales, para cada ecosistema, nicho ecológico y territorio. Por tanto la agrobiodiversidad es sustento y cultura, base de la agroecología y soberanía alimentaria

Nuestras semillas son un patrimonio cultural y exigimos que sean reconocidas como tal, por tanto son de libre circulación y no pueden ser apropiadas ni patentadas.

El agronegocio destruye la agrobiodiversidad, por ello, planteamos la defensa de la semilla nativa ancestral, su conservación y uso en las fincas, y la permanente transmisión de los conocimientos asociados a nuestra juventud.

Las semillas que hemos entregado al Estado y que se mantienen en el Banco de Germoplasma del INIAP deben ser por derecho accesibles a través de mecanismos claros y no burocráticos para su reintroducción a los agroecosistemas.

Nos oponemos radicalmente a la introducción de semillas y organismos transgénicos.

7.

El Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, al igual que todos los TLCs, privilegia los intereses de la agroindustria de exportación (en el marco de la nueva matriz productiva) y facilita la entrada de productos de la agroindustria subsidiada del norte, frente a la cual los campesinos no podemos competir.

No hay en el TLC ninguna oportunidad de desarrollo para la economía y la industria artesanal campesina. Por el contrario, las normas estipuladas por este tratado, restringe los mercados campesinos, permite la apropiación privada de la agrobiodiversidad y los conocimientos, y contribuye a una concentración aun mayor de los recursos productivos y de mercado.

Nos oponemos a la ratificación del TLC-UE, y nos planteamos la defensa de los mercados campesinos, como condición para que se garantice la soberanía alimentaria en el país.

8.

Afirmamos la importancia y la centralidad de la educación y la formación como un derecho y como una necesidad de las organizaciones campesinas.

Los procesos educativos propios indígenas y campesinos han surgido como necesidad de la lucha, desde el territorio, la identidad, la lengua y el proceso de descolonización. La

formación agroecológica aparece como una necesidad de este momento político del campesinado.

Debemos construir propuestas de formación para responder de manera autónoma. No creemos en la asistencia técnica autoritaria desde arriba. La agroecología nos permite revalorizar el conocimiento campesino frente a la autoridad académica.

La universidad debe transformarse profundamente para responder a las demandas sociales y en particular, las del campesinado. Es una de nuestras tareas plantearle a la Universidad la agroecología como proyecto académico, científico y como una necesidad social.

9.

Denunciamos la expansión extractiva como parte intrínseca del modelo económico. Existe una política de Estado que a través de la violencia persigue y criminaliza a todo aquel que se oponga a proyectos extractivos. En este marco nos solidarizamos con el compañero Javier Ramírez de Intag, preso político, que junto a su organización viene planteando por más de 30 años la agroecología como alternativa al extractivismo. Esto solo demuestra que los intereses de las transnacionales prevalecen sobre las alternativas campesinas y los territorios indígenas.

Esto demuestra que el actual régimen, no tiene intención de cambiar el modelo de acumulación primaria ni su alianza con el capital global, para un mayor enriquecimiento de pocos. Es necesario enfrentar con lucha firme, con procesos organizados fuertes que pongan como centro la soberanía alimentaria en el territorio.

Exigimos el desprocesamiento de todos los campesinos criminalizados por su defensa de la naturaleza y la inmediata libertad para el compañero Javier Ramírez, que no es preso político de Intag sino de todo el campesinado, y como tal reconocemos que su lucha es nuestra lucha.

10.

Los mecanismos institucionalizados de participación se han convertido en un instrumento de control y de manipulación del campesinado, puesto que nuestras propuestas han sido ignoradas o simplemente desechadas ya sea a través de las consultas como de los mecanismos de participación ciudadana propiciados desde el estado. Por esta razón nuestra prioridad es construir la organización social, la unidad y el poder popular desde los territorios y en alianza con los trabajadores, los indígenas y los consumidores organizados.

**La agroecología y la soberanía alimentaria serán construidas por manos campesinas y trabajadoras.**